

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Rtro. Prop. Intelectual  
(En trámite)



XXIII PERIODO LEGISLATIVO

1a. SESION PREPARATORIA

REUNION Nº 1

AÑO 1994

PROVINCIA DEL NEUQUEN  
HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL  
XXIII PERIODO LEGISLATIVO  
1a. SESION PREPARATORIA

REUNION N° 1

26 de abril de 1994

PRESIDENCIA: del señor vicepresidente 1° a cargo, diputado Federico Guillermo BROLLO.

SECRETARIA : del señor secretario, don Ricardo Jorge NATTA VERA, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Carlos Osvaldo ZAMUDIO.

---

Diputados presentes

ANDREANI, Claudio Alfonso  
BASCUR, Roberto  
BROLLO, Federico Guillermo  
CIUCCI, Edda Nazarena  
DUZDEVICH, Aldo Antonio  
FORNI, Horacio Eduardo  
FRIGERIO, Edgardo Heriberto  
GAJEWSKI, Enrique Alfredo  
GALLIA, Enzo  
GONZALEZ, Carlos Oreste  
GSCHWIND, Manuel María Ramón  
IRILLI, Orlando  
JOFRE, Héctor Alberto

KREITMAN, Israel Jorge  
MAKOWIECKI, Carlos Miguel  
MARADEY, Oliria Nair  
NATALI, Roberto Edgardo  
PEDERSEN, Carlos Alfredo  
PLANTEY, Alberto  
RODRIGUEZ, Carlos Eduardo  
SANCHEZ, Amílcar  
SARMIENTO, Marta Avelina  
SEPULVEDA, Néstor Raúl  
SILVA, Carlos Antonio

Ausente con aviso

GUTIERREZ, Oscar Alejandro

---

SUMARIO

	Pág.
1 - APERTURA DE LA SESION	3
2 - ELECCION DE AUTORIDADES DE LA HONORABLE CAMARA (Art. 76 de la Constitución provincial)	3
3 - CUARTO INTERMEDIO	12
4 - REAPERTURA DE LA SESION (Continuación del tratamiento del punto 2) Quedan nominados para vicepresidente 1° el señor diputado Federico Guillermo Brollo, y vicepresidente 2° el señor diputado Alberto Plantey.	12

5 - FIJACION DIAS Y HORA DE SESIONES	16
6 - SESION DEL 1° DE MAYO DE 1994	17
7 - COMISION DE RECEPCION Quedan designadas las señoras diputadas Edda Nazarena Ciucci, Oliria Nair Maradey y Marta Avelina Sarmiento, y los señores diputados Aldo Antonio Duzdevich, Carlos Miguel Makowiecki y Carlos Alfredo Pedersen.	17
8 - MOCION PARA APARTARSE DEL REGLAMENTO Realizada por el señor diputado Aldo Antonio Duzdevich. Se aprueba.	18

---

1

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veintiséis días de abril de mil novecientos noventa y cuatro, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 11,27', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Buenos días, señores diputados.

A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

- Así se hace.

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Con la Presidencia a cargo del señor diputado Federico Guillermo Brollo, total veinticuatro señores diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con la presencia de veinticuatro señores diputados, damos por iniciada la primera sesión preparatoria.

Invito a los señores diputados Edgardo Heriberto Frigerio e Israel Jorge Kreitman a izar la bandera nacional y a los demás señores diputados, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Continuamos.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

2

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA HONORABLE CAMARA  
(Art. 76 de la Constitución provincial)

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Elección de un vicepresidente 1° y un vicepresidente 2° de

3

la Honorable Cámara, para el período comprendido entre el 1° de mayo de 1994 y el 30 de abril de 1995.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Los señores diputados tienen en sus bancas las cédulas para realizar la votación. Les voy a solicitar que procedan consecuentemente, a efectos que se puedan retirar.

Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara. El Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino, por mi intermedio, va a proponer la nominación para ocupar los cargos de vicepresidente 1° y vicepresidente 2° de esta Cámara, para el período que se iniciará el 1° de mayo y que concluirá el 30 de abril del año 1995, a diputados de nuestra bancada. Para el cargo de vicepresidente 1° proponemos al diputado Federico Guillermo Brollo y para vicepresidente 2° al diputado Alberto Plantey. Solicito a todos los señores diputados de esta Cámara que nos acompañen en esta propuesta que estamos realizando, atendiendo a lo que en reiteradas oportunidades hemos explicado y que tiene que ver con la sucesión en el poder y con un derecho adquirido por el Movimiento Popular Neuquino ya que la ciudadanía así lo decidió oportunamente. Nada más, por ahora, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias.

Tiene la palabra el señor diputado Roberto Edgardo Natali.

Sr. NATALI (PJ).- Señor presidente, para hacer una salvedad de tipo reglamentario. En esta circunstancia concreta diría que no tengo inconvenientes en que se vote a través de este mecanismo de cédula de votación. Pero solicito que se tenga en consideración que este mecanismo impide, por ejemplo, que un candidato derrotado en la elección a vicepresidente 1° pueda ser electo, eventualmente, a vicepresidente 2°. Entiendo que el espíritu de la redacción de este artículo 11 del Reglamento de la Cámara es otro. Que se vote cargo por cargo en forma nominal. Reitero, que en esta circunstancia concreta, por la forma en que se va a dilucidar aquí este primer punto del Orden del Día, posiblemente no haya un inconveniente mayor, pero sí dejar sentado esto a los efectos que no se genere un precedente imposible de revertir en otra oportunidad.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias. Es muy oportuna la observación y creo que es justo que revisemos el Reglamento para que esto no sea motivo de discusiones.

Tiene la palabra el señor diputado Aldo Antonio Duzdevich.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Señor presidente, según hemos planteado en la reciente enmienda de la Constitución provincial, en su artículo 76, expresa: "... La designación del vicepresidente 1° recaerá en un legislador perteneciente al mismo partido o alianza electoral que se impuso en las elecciones provinciales para cubrir los cargos de gobernador y vicegobernador de la Provincia." Sin ninguna duda que nuestro Bloque ha sido partícipe de esta redacción, espíritu y letra que se ha planteado en la enmienda de la Constitución provincial, la cual ya está en vigencia, tenemos obligación de atenernos a lo que el Bloque del partido de gobierno disponga con respecto al vicepresidente 1° de la Cámara. Pero hay una circunstancia por todos conocida, y que ha sido motivo de dos presentaciones ante la Justicia por parte de nuestro Bloque, es la situación de incompatibilidad que el diputado Federico Guillermo Brollo -propuesto por el Bloque de la mayoría- tiene con respecto a su nominación como convencional constituyente nacional. Nosotros, en la presentación que hemos realizado ante la Justicia, estamos procurando impedir o evitar un conflicto institucional que aún no existe. Pretendemos evitar el cuestionamiento a la validez de las leyes sancionadas por esta Legislatura Provincial como cuerpo colegiado, que ha permitido la continuidad en el cargo de uno de sus miembros que

debió cesar en el supuesto caso que el diputado Brollo continúe en su función legislativa y que exista, a posteriori, un pronunciamiento judicial que declare que existe incompatibilidad. Nosotros creemos que este conflicto institucional se vería agravado si el diputado cuestionado no sólo se mantiene como diputado provincial sino que además permanece en el cargo de vicepresidente 1º de la Cámara y actual -por ausencia- vicegobernador de la Provincia. Creemos que la gravedad institucional que tomaría esta situación de incompatibilidad sería mucho mayor. Por lo tanto, como nosotros hemos hecho reserva y en el caso de que la Justicia no se expida, previo a la asunción del diputado Brollo como convencional constituyente, vamos a tomar posición; creemos que es la Cámara la que tiene que tomar en sus manos esta decisión. Consideramos que sería incoherente la decisión nuestra de acompañar, como lo hemos venido haciendo, al candidato de la mayoría en esta circunstancia ya que ese candidato estaría en una situación particular de incompatibilidad y de cuestionamiento, como lo hemos planteado, con referencia a la Constitución provincial.

Por las razones expuestas vamos a solicitar a esta Honorable Cámara la posibilidad de que se autorice a los diputados de nuestro Bloque para abstenerse en la votación del vicepresidente 1º. Asimismo vamos a proponer, como lo hemos venido planteando en las tres elecciones anteriores que hubo de Vicepresidencia, la nominación de un compañero de nuestro Bloque, el diputado Enzo Gallia para vicepresidente 2º de la Cámara, porque así ha quedado claro en la letra y en el espíritu de la Constitución provincial. Que el vicepresidente 1º sea del partido de la mayoría. También está claro que el vicepresidente 2º va a ser de los partidos que estén representando las minorías en esta Cámara, de la proporcionalidad futura. Por tal circunstancia vamos a solicitar a esta Cámara la autorización para que legisladores de nuestro Bloque se abstengan de votar al candidato a vicepresidente 1º y sí votar al vicepresidente 2º, al candidato que nuestro Bloque ha nominado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente. Contando desde ya con la anuencia de esta Honorable Cámara para la autorización de abstención de votar al cargo de vicepresidente 1º que ha solicitado el presidente de mi bancada, y haciendo mía sus palabras en tanto y cuanto no hacemos nada más que interpretar correctamente el espíritu de la Constitución provincial, que nosotros mismos hemos enmendado hace poco tiempo, también haciéndome eco en parte de la argumentación que hizo el presidente de la bancada mayoritaria al proponer para el cargo de vicepresidente 1º, en cuanto a que legítimamente en las urnas el partido Movimiento Popular Neuquino se hizo acreedor a conducir esta Cámara, es que en ese mismo hilo de pensamiento vamos a respetar absteniéndonos, por lo menos algunos compañeros de mi bancada, y no interfiriendo para que un representante de ese partido sea el vicepresidente a cargo y ejerza también, cuando sea necesario la figura de vicegobernador. Con esta misma coherencia nos hubiese gustado mucho que hubieran actuado con nosotros.

Voy a traer a colación un problema que se suscitó, en dos oportunidades, en una pequeña población de nuestra Provincia, concretamente en una municipalidad de tercera categoría en que la figura no es el intendente sino que es el presidente de una comisión municipal y donde también, en forma análoga a esta Legislatura, todos los años debe elegirse un presidente que hace las veces de Ejecutivo. Digo que, en este mismo hilo de pensamiento y con esta misma coherencia, nos hubiese gustado que allí donde ganó, en el año '91, con los votos del pueblo una representante -en este caso del Partido Justicialista- se nos hubiese permitido año a año como corresponde, como nosotros estamos permitiendo acá, que los hombres, los representantes de ese mismo partido que ganó en las urnas, que son los municipales, por ahí mal llamados

concejales, en ese caso porque es una municipalidad de tercera, hubiesen dejado que estos tres hombres y mujeres representantes de nuestro partido elijan a quien iba a conducir los destinos de esa localidad, porque lo que se votó en el año '91 fue un programa de gobierno y ese programa lo conducía el Partido Justicialista. Tengo que decir públicamente que no fue así; tengo que deplorar que no hayamos sido escuchados; tengo que lamentar profundamente de que en aras de mantener a esa persona que no es lo mismo que una intendente, porque para eso la Ley 53 marca que todos los años hay que volver a elegirla, no nos hubiesen permitido a nosotros, absteniéndose -no le pedíamos que votaran a nuestro candidato o al que designara nuestra gente-, que dejasen libremente que se pusiese en el Ejecutivo a quien el pueblo, a través de un programa de gobierno, había votado. Esto no fue así, no fue permitido, fue torcida la voluntad popular del '91 y actualmente sigue ejerciendo el Ejecutivo de esa comuna la señora que lo ocupa pero apoyada por los votos de la minoría y sin los votos de los que pasaron a ser la minoría ahora y que era la mayoría en su momento.

Qué contradicción, por eso es que coherentemente y con profundo respeto por la voluntad popular, por lo que vota la gente en las urnas, hoy no vamos a proponer en la Vicepresidencia 1º de la Cámara a un hombre de nuestro partido porque sabemos que la Constitución -vuelvo a repetir- que enmendamos lo dice. Somos conscientes de la línea sucesoria, que el gobernador necesita un hombre de su partido como así también lo necesita en la Cámara, pero quiero dejar sentado esto que estoy manifestando porque ojalá, ojalá, cada vez que a nosotros, si alguna vez -como yo creo y estoy seguro- nos toque gobernar en esta Provincia y tener la Presidencia en esta Cámara se nos respete como nosotros estamos acatando ahora. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias.

Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- El Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino -y tal como lo dice nuestro Reglamento- debe estar de acuerdo con esta solicitud de abstención que ha planteado, en la persona de su presidente, el Bloque de la minoría. Nosotros aceptamos y respetamos esta decisión, lo que no significa, señor presidente, que estemos de acuerdo con lo argumentado por el Bloque de la minoría para solicitar esta abstención, basándose en un cuestionamiento que se está haciendo, y es de público conocimiento, a una posible incompatibilidad de su persona, señor presidente, que como todos sabemos ha sido elegido por esta comunidad convencional constituyente. No es momento para que nosotros expliquemos en esta Cámara, al público presente y a toda la comunidad, cuáles son los argumentos que nosotros consideramos válidos para que no exista dicha incompatibilidad.

Hoy podríamos hablar de la Constitución provincial; de la supremacía de la Constitución nacional sobre la provincial; de la Ley nacional número 24.039, que declaró la necesidad de la reforma constitucional, pero nosotros también somos respetuosos de la Justicia y este es un tema -si bien tenemos nuestra idea y dictamen sobre el particular- que lo dejamos librado a lo que disponga la Justicia.

Nadie en esta Provincia, y nosotros no lo vamos a permitir, nadie va a ocupar un cargo para el cual legalmente no está habilitado. Realizada esta aclaración, reitero, vamos a prestar nuestro acuerdo para que el Bloque de la minoría se abstenga de votar al vicepresidente 1º.

Con respecto a la postulación de un vicepresidente 2º en manos del Bloque de la minoría y en este caso en la persona del diputado Enzo Gallia, diputado y hombre que me merece el mayor de los respetos, sabemos de su capacidad y de ninguna manera esta propuesta significa desconocerla. Pero nosotros, señor presidente, con la misma línea de pensamiento que el señor

presidente de la bancada minoritaria, el diputado Aldo Duzdevich, ha explicado cuales fueron los criterios y el espíritu que nos movió para enmendar el artículo 76 de nuestra Constitución, concretamente, porque se entendió que esta Provincia debía ser gobernada y regir los destinos de la misma, no solamente de esta Cámara, por un hombre del partido gobernante, del partido mayoritario, que por el cincuenta por ciento de los votos, el 8 de septiembre de 1991, llegó al poder. Por esa razón, con ese mismo espíritu -decía- y dada la situación que no es normal en esta Provincia porque todos sabemos, señor presidente, que el vicegobernador fue nominado y electo senador de la Nación, no tenemos esa segunda figura de la Provincia que reemplaza al gobernador, de acuerdo al artículo 115 de nuestra Constitución, y tiene que hacerlo el vicepresidente 1º, siendo por lo tanto el vicepresidente 2º la tercera figura de la Provincia, la que reemplaza al vicepresidente 1º cuando él tenga que asumir como gobernador y así sucesivamente. Por lo expuesto, le solicitamos al Bloque de la minoría que revea esta situación, que piense que ese fue el espíritu que interpretamos todos los diputados y a instancia -incluso- de diputados de ese Bloque que reconocemos que se preocupó por este problema y propuso esta modificación del artículo 76 en nuestra Carta Magna. Por esa razón reitero mis mayores respetos para el diputado Enzo Gallia, lo he dicho en reiteradas oportunidades, de ninguna manera es un cuestionamiento, sería un orgullo y un excelente representante de esta Cámara para regir los destinos de la misma e incluso de la Provincia. El argumento que yo explicito es el que nos anima a insistir en la Vicepresidencia 2º en manos del diputado Alberto Plantey del Bloque del Movimiento Popular Neuquino.

También, señor presidente, no puedo dejar pasar por alto, si bien este no es el momento y yo lamento que el diputado Amílcar Sánchez -perdóneme que lo nombre- haya realizado el planteo que hizo, no puedo dejar pasar y menos como representante de una zona que es, si bien él no la nombró yo lo voy a hacer, la localidad de Mariano Moreno. Tengo que aclarar -porque no puede quedar flotando en el aire- que nosotros, los hombres de nuestro partido, no sabemos aceptar lo que significan las derrotas. No voy a analizar tampoco cuales fueron los motivos por los cuales por once o por veintiún votos en la localidad de Mariano Moreno y no por el cincuenta por ciento de los votos, el Movimiento Popular Neuquino no fue ganador de las elecciones del '91. Pero sí voy a hablar, señor presidente, de la autonomía que tienen los representantes municipales, cosa que nosotros hemos pregonado.

El diputado Sánchez plantea algo como si nosotros fuéramos los que tuviéramos que decidir qué es lo que tienen que hacer los concejales de Mariano Moreno. Por sobre todas las cosas quiero aclarar que nosotros hemos respetado -y lo vamos a seguir haciendo-, lo que el pueblo de Mariano Moreno eligió. Si el diputado Sánchez recuerda, en la campaña para elecciones de representantes municipales el candidato a intendente para Mariano Moreno, y que fue a quien votara la comunidad, era la señora que casualmente el diputado aludió -por razones internas de su partido que nosotros no estamos dispuestos a inmiscuirnos ni a analizar- luego fue cuestionada. Nosotros garantizamos, también lo hizo nuestro gobernador y los representantes del Ministerio de Gobierno, cuando algunos diputados -entre ellos el diputado Sánchez- vinieron a solicitarnos que intercediéramos para que se intervenga la localidad de Mariano Moreno porque hubiera sido muy fácil, señor presidente, hacerlo; pero respetuosos de lo que es la democracia, incluso las autoridades de nuestra Provincia se hicieron presente en la persona del director de Municipalidades y puso -como correspondía- en sus funciones a quien había sido separada -por algún artilugio no muy claro- invocando algún tipo de enfermedad o argumentos que no eran válidos; casualmente nosotros hemos prometido a la comunidad de Mariano Moreno y vamos a seguir en esa tesitura que se cumpla con lo que el

pueblo deseaba, y el pueblo, señor presidente, quiso que la señora Etelvina Fernández fuera la intendente de Mariano Moreno por el período que le corresponde, regir el destino de esa localidad. Nosotros lo vamos a garantizar. No me gusta hacer mención de esta situación pero tenía que aclararla, ya que el diputado lo trajo a colación a pesar de que no es un tema previsto en el Orden del Día porque sino puede dejar una mala interpretación en la gente que lo ha escuchado. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muchas gracias.

Diputado Enrique Alfredo Gajewski, tiene la palabra.

Sr. GAJEWSKI (PJ).- Señor presidente, los dos diputados que me antecedieron en la palabra abundaron sobre la línea sucesoria de los cargos de esta Cámara e indudablemente en una situación normal el Justicialismo, históricamente, había estado reclamando la Vicepresidencia 2° pero en estas circunstancias en las que el vicegobernador ha pasado a cubrir un cargo en el Senado de la Nación, renunciando a la Vicegobernación de la Provincia, indudablemente el vicepresidente 1° es el que asume las funciones como tal y lógicamente el vicepresidente 2° es el que le sigue en la línea sucesoria. Por esta razón, es que no quiero extenderme demasiado en mi explicación pero, interpretando lo que hemos querido realizar con la enmienda de la Constitución y lo que esta decisión de hoy significa, es que voy a ser coherente conmigo mismo y con lo que propuse alguna vez y lo que, de alguna manera, vine haciendo estos dos últimos años, lo que quiero es consagrar, en el día de hoy, votando por los candidatos que acaba de proponer el Bloque mayoritario, en este caso por el diputado Brollo y el diputado Plantey. Creo que es redundante seguir explicando esta situación. A mí me queda perfectamente claro que el vicepresidente 2° debe ser también un hombre -en estas circunstancias anormales- del partido gobernante.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Amílcar Sánchez, tiene la palabra.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente. Es increíble la argumentación que ha dado el diputado de la mayoría, es lo más traída de los pelos que he escuchado. Le voy a decir una cosa, hace mucho tiempo, incluso tengo testigos, como el diputado Enzo Gallia al cual él tanto elogió, con él hicimos algunas tratativas para que se respetara la voluntad de Mariano Moreno; en ningún momento nosotros pedimos la intervención de esa localidad, todo lo contrario. Lo que solicitábamos era que se dejara libremente a nuestros propios convencionales que eligiesen a quien presentara y llevara a cabo el programa de gobierno que el pueblo había votado y que en una situación -tiene razón de alguna manera- de anomalía, quiero recordarlo, que nuestra candidata fue impugnada un mes antes de las elecciones porque le faltaban uno o dos meses, según el documento, de residencia en la localidad. Esto nos obligó a llevar otra candidata que fue la que igualmente ganó; quiere decir, que la gente estaba votando un programa de gobierno y que ya sabía que lo podía llegar a cumplir una u otra persona. La Ley 53, en los casos de los municipios de tercera categoría, marca claramente que no es el Ejecutivo -como es en los municipios de segunda o de primera categoría-, no es un intendente sino es el presidente de comisión municipal el que se elige todos los años en la primera sesión de ese mismo Concejo. Eso es lo que quería dejar aclarado para que no queden flotando dudas. Realmente -lamento nuevamente la incoherencia- esto nos demuestra que lo que sirve para unos no sirve para otros. Parecería ser que ganar por veinte o treinta votos en una localidad chiquita y ganar por mayor porcentaje en la Provincia diera mayor o menor valor al voto de la gente, así parece ser que se maneja el diputado Gschwind. Lamentablemente, tampoco se respetó en la práctica esa famosa autonomía municipal porque a mí me consta el

acompañamiento permanente que hizo el diputado Gschwind a Mariano Moreno, parece ser que el diputado fuera de Mariano Moreno y no un diputado de la Provincia o de una zona. Bueno, así le fue también ahora en abril. Gracias, señor presidente, quería aclarar esto.

- Manifestaciones de desaprobación en un sector de la barra.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Gracias, señor presidente. Por respeto a la gente y a esta Cámara, porque hoy estamos desarrollando la sesión preparatoria con un Orden del Día preciso, expresé que lamentaba tener que contestarle al señor diputado. Por respeto a ellos no voy a hacer ningún otro tipo de consideraciones sobre el tema. Reitero todo lo que dije y luego, cuando sea oportuno, podemos discutir este tema pero por deferencia a la gente vamos a continuar con el Orden del Día. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Los señores diputados tienen en sus bancas las correspondientes cédulas para emitir su voto. Les voy a pedir que lo efectúen.

Sí, diputado Carlos Antonio Silva, tiene la palabra.

Sr. SILVA (MPN).- Gracias, señor presidente. Nos hemos alejado un poco de los motivos que nos convoca. En nombre de los diputados Oliria Nair Maradey; Héctor Alberto Jofré; Horacio Eduardo Forni y quien les habla; y haciendo uso de las facultades reglamentarias y de la democracia interna que rige en nuestro Bloque, el Bloque del Movimiento Popular Neuquino, proponemos como vicepresidente 1º al diputado Alberto Plantey y como vicepresidente 2º a la diputada Oliria Nair Maradey. Esto, señor presidente, lo manifiesto por supuesto sin menoscabar la honorabilidad de los compañeros diputados que en esta sesión ya han sido mencionados. Nada más, gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Horacio Eduardo Forni.

Sr. FORNI (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara. Yo quisiera agregar algunos conceptos a lo manifestado por mi compañero, lo voy a expresar a título personal. Digo que se ha dado la paradoja en este año 1994, año en que modificamos la Constitución de la Provincia, que nos vamos encontrando con mucha asiduidad a buscar interpretaciones de los artículos de la Constitución provincial. Hace poco entre el 295 al 300, cuando modificamos si era enmienda o reforma; cuando tratamos el caso del veto parcial a una ley para algunos se entendió que el 105, otros entendimos que era el 107, pero el hecho más serio y preocupante seguramente se plantea hoy. Otra bancada, otro partido político ha realizado una presentación a la Justicia. El señor presidente ha efectuado manifestaciones en las cuales expresa que se pone en manos de la Justicia, es decir, existe una tendencia generalizada que ante los conflictos nos ponemos en manos de la Justicia. Debe ser así, supongo que corresponde esta metodología pero también se debe reconocer que nuestra propia Constitución provincial establece mecanismos claros para algunas de las situaciones como la que yo voy a plantear a título personal y también esperando que sea el Tribunal Superior de Justicia quien acote o delimite este tema. Creo que cualquier ciudadano que ha leído la Constitución de la Provincia ha leído sobre este tema específico de las incompatibilidades en el artículo 74, inciso b), y cómo el inciso b) del artículo 74 se desvincula del 61. No voy a hacer aquí un aporte jurídico-constitucional, simplemente voy a fijar, por supuesto, una posición política porque presupongo que llegará el momento oportuno en esta Cámara para hacer el análisis con la profundidad que

corresponde. Pero lo concreto que quiero decir, que muchos de nosotros, como este diputado que está haciendo uso de la palabra entiende que hay una incompatibilidad manifiesta con el cargo de elector al cual usted ha accedido o asumido por voluntad popular con lo que usted mismo juró el 10 de diciembre de 1992 cuando juró la Constitución de la Provincia del Neuquén y subordinarse a ella, respetarla y hacerla cumplir. Aquí nosotros no juramos la Constitución de Tucumán ni la de Río Negro y no podemos hacer interpretaciones de otras provincias. Nosotros juramos la Constitución de esta Provincia y todos pensamos y creemos que los hombres de bien debemos acatarla y hacerla cumplir. Por lo tanto, el señor presidente a cargo está inmerso en una incompatibilidad manifiesta. Ese es el motivo fundamental por el que no lo voy a acompañar con mi voto. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Claudio Alfonso Andreani.  
Sr. ANDREANI (MPN).- Gracias, señor presidente. El debate de la Vicepresidencia 1º más que fundarse en su persona, se está basando en una cuestión jurídica formal que en caso de plantearse será la Justicia quien pronunciará esa incompatibilidad. No es actual, se plantearía a partir del ejercicio de la otra función y no de la elección. Por lo tanto todavía estamos hablando de algo que no ha dilucidado la Justicia. Las posiciones del Bloque de la minoría creo que son muy parciales, no ven diversas situaciones, ya que prácticamente ochenta y ocho convencionales pueden ser cuestionados de incompatibilidad. Doy un solo ejemplo: hoy Eduardo Menem es el virtual vicepresidente de la Nación Argentina. En virtud de que el vicepresidente electo fue elegido gobernador de la Provincia de Buenos Aires -algo similar a lo ocurrido en la Provincia del Neuquén- va a ser el presidente de la Convención sin que se haya reunido la misma pero está prácticamente dentro del Pacto de Olivos. Ya han combinado su elección y allí no hay incompatibilidad, señor presidente, lo pueden hacer. Ojalá todos se sometieran a la Justicia como nos sometemos nosotros. Esto no es un problema, no es un aspecto negativo de la Provincia, ojalá todos los hombres políticos cuando haya un problema y se nos planteen nos sometamos a la Justicia, porque si hubiera sido así en la historia de la Argentina muchos problemas no hubieran ocurrido o muchas dificultades no estarían en el nivel en que hoy las tenemos.

Otro aspecto es reivindicar que el tercer hombre de la sucesión debe ser nuestro, este es el espíritu de la Constitución. Estamos ante una situación no anormal sino que no es la común. El vicegobernador ha sido electo senador y virtualmente el vicepresidente 2º se transforma en el vicepresidente 1º en condiciones normales, por lo tanto, apoyo la reivindicación de la elección como vicepresidente 2º del diputado Alberto Plantey. Nada más, señor presidente.  
Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Aldo Antonio Duzdevich, tiene la palabra.  
Sr. DUZDEVICH (PJ).- Señor presidente, el tema de la incompatibilidad nosotros lo vamos a discutir oportunamente. No es cierto lo que dice el diputado Claudio Alfonso Andreani pero se ha creado una situación nueva en esta elección que no está prevista en el Reglamento, porque tampoco el Reglamento prevé esta modificación a la Constitución provincial que nosotros hemos realizado y es la nominación de un diputado de la bancada mayoritaria para dos cargos, en este caso, para vicepresidente 1º y 2º respectivamente. Nosotros consideramos que ante esta circunstancia que no está prevista en el Reglamento sería conveniente y necesario que el diputado que ha sido nominado para esos dos cargos, exprese su conformidad por cuál de los cargos acepta su nominación sino se generaría, dentro del marco político e institucional que nosotros estamos encuadrando nuestro voto, una situación nueva. Así que concretamente le solicitamos al diputado Plantey que defina por cuál de los dos cargos para los que ha sido nominado acepta su nominación.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Alberto Plantey.

Sr. PLANTEY (MPN).- Señor presidente, gracias. Yo entiendo que no corresponde pero de cualquier manera acato la decisión de mi Bloque y si es necesario que se renuncie a la candidatura de la Vicepresidencia 1° que me han propuesto los compañeros, por supuesto que yo acato lo que decidimos y tomaría la Vicepresidencia 2° en caso de ganar la votación.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Silva.

Sr. SILVA (MPN).- Para aclarar, señor presidente, que como lo dice el diputado Plantey no corresponde. Por otra parte, tendría que estar designado para renunciar. En este momento se están haciendo nominaciones. Luego, cuando expresemos nuestra voluntad en forma definitiva y en el caso que exista una superposición de cargos, el diputado Plantey tendrá que optar pero no creo que lo tenga que hacer ahora. Me parece totalmente impropio la moción presentada por el diputado Duzdevich. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- De cualquier manera el diputado ya se ha expresado.

Tiene la palabra el señor diputado Roberto Edgardo Natali.

Sr. NATALI (PJ).- Señor presidente. Yo creo que reglamentariamente no está mal que alguien que es propuesto para desempeñar un cargo, de la naturaleza que nos ocupa, deba manifestar en el Recinto y públicamente si acepta esa nominación. Pienso que a nadie le gustaría ser utilizado en estrategia distinta a la de su propio Bloque o someterse a una votación a perder contra su propia voluntad, yo creo, incluso, que debería sentarse este precedente de que quien es postulado acepte antes que votemos la postulación, no el cargo, porque mañana cualquiera de nosotros podría verse sujeto a una situación similar, donde algún compañero con la mejor intención lo proponga para un cargo que uno no está dispuesto a aceptar y tenga que ir a una votación en el Recinto a perder algo por lo cual no tuvo ningún interés en competir.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente. Quiero manifestar que estamos totalmente de acuerdo con lo que propone el diputado Natali, no para esta elección que ya está en marcha y se ha decidido este procedimiento, pero es cierto, puede pasar en el futuro, como también es verdad lo que planteó el diputado al principio de esta sesión y que me gustaría dejarlo como precedente para las próximas oportunidades. Es válido también, señor presidente, que quien ha sido propuesto como vicepresidente 1° pueda luego ser propuesto como vicepresidente 2°, porque con el mismo ánimo que fue propuesta una persona como vicepresidente 1° de la Cámara, creo que tiene la posibilidad de ser el vicepresidente 2°. Por esa razón, es que estoy de acuerdo con lo que ha propuesto el diputado Natali para que en el futuro, ya que no hay problemas en esta oportunidad, se haga por cédulas o por voto nominal pero que se realice en forma separada, que se pueda separar la votación para vicepresidente 1° por un lado y vicepresidente 2° por otro; que tenga la posibilidad quien fue propuesto para vicepresidente 1° de ser vicepresidente 2°. En este momento los compañeros de mi Bloque que han propuesto al diputado Alberto Plantey como vicepresidente 1° se ven impedidos, como seguramente sería su deseo, de votarlo como vicepresidente 2° que es por otra parte lo que estamos proponiendo la mayoría de nuestro Bloque. Esto es para dejarlo sentado para futuras oportunidades. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias. Deseo solicitar a los señores diputados autorización para hacer un breve comentario.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Cuento con ella, gracias.

Sr. GSCHWIND (MPN).- No votamos todavía.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- He visto asentimientos en vuestras cabezas.

Simplemente para, por lo menos, sembrar algunas dudas, sobre todo a aquellas personas que no conocen en profundidad la Constitución. Es cierto que hay un artículo 74, inciso b), que establece un grado de incompatibilidad pero hay un artículo 61 en el capítulo de las Garantías Sociales, que es el único artículo de la Constitución que establece que el único cargo que no es incompatible con la función pública o con un empleo público -y así lo expresa- es el de convencional constituyente. Es la única mención que hace la Constitución a un convencional constituyente, sin expresar si es la Convención provincial, nacional o municipal eventualmente. Así que dejo esto como una reflexión y para la duda. Yo ya he recibido la sentencia, aparentemente de algunos, y creo que no es justo. Estimo que hay que esperar, para eso está la Justicia que va a interpretar debidamente cuales son los alcances de estos artículos. Era simplemente esto, gracias.

Por Secretaría se van a recoger las cédulas que los señores diputados seguramente ya han completado.

3

#### CUARTO INTERMEDIO

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- A efectos de hacer el recuento de los votos les sugiero un breve cuarto intermedio para continuar luego con la sesión. Gracias.

A consideración.

- Asentimiento.

- Es la hora 12,12'.

4

#### REAPERTURA DE LA SESION (Continuación del tratamiento del punto 2)

- Es la hora 12,34'.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Se reanuda la sesión.

Por Secretaría se va a dar lectura al escrutinio de esta votación.

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Concluido el escrutinio para vicepresidente 1º, el diputado Federico Guillermo Brollo obtuvo once votos; el diputado Alberto Plantey cuatro votos y hubo nueve abstenciones.

Para vicepresidente 2º el diputado Alberto Plantey obtuvo once votos; el diputado Enzo Gallia ocho votos; la diputada Oliria Nair Maradey tres votos; el diputado Héctor Alberto Jofré un voto y el diputado Roberto Bascur un voto.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, se podría saber en detalle cuál fue la votación de cada uno de los señores diputados?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, si es de interés de los señores diputados.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Es lo que estoy solicitando.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien, vamos a dar lectura a cada una de las cédulas.

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- El diputado Andreani vota para vicepresidente 1° al diputado Brollo y para vicepresidente 2° al diputado Plantey; el diputado Bascur votó para vicepresidente 1° al diputado Brollo y vicepresidente 2° al diputado Plantey; el diputado Brollo se abstiene para el vicepresidente 1° y para vicepresidente 2° vota al diputado Plantey; la diputada Ciucci vota para vicepresidente 1° al diputado Brollo y para vicepresidente 2° al diputado Plantey; Duzdevich se abstiene para el vicepresidente 1° y para el vicepresidente 2° diputado Gallia; diputado Forni, para vicepresidente 1° diputado Plantey y para vicepresidente 2° a la diputada Maradey; diputado Frigerio se abstiene para el vicepresidente 1° y para vicepresidente 2° al diputado Gallia; Gajewski vota para vicepresidente 1° diputado Brollo y para vicepresidente 2° diputado Plantey... (silbidos en un sector de la barra)...; Gallia se abstiene para el vicepresidente 1° y vota para vicepresidente 2° al diputado Gallia; diputado González se abstiene para la Vicepresidencia 1° y vota al diputado Gallia para la Vicepresidencia 2°; diputado Gschwind para vicepresidente 1° al diputado Brollo y para vicepresidente 2° al diputado Plantey; diputado Irilli para vicepresidente 1° diputado Brollo y para vicepresidente 2° diputado Plantey; diputado Jofré vota para vicepresidente 1° al diputado Plantey y para vicepresidente 2° a la diputada Maradey; diputado Kreitman para vicepresidente 1° diputado Brollo y para vicepresidente 2° al diputado Plantey; diputado Makowiecki se abstiene para el vicepresidente 1° y para vicepresidente 2° al diputado Gallia; diputada Maradey vota para vicepresidente 1° al diputado Plantey y para vicepresidente 2° al diputado Jofré; diputado Natali se abstiene para vicepresidente 1° y vota para vicepresidente 2° al diputado Gallia; diputado Pedersen vota para vicepresidente 1° diputado Brollo y para vicepresidente 2° al diputado Plantey... (silbidos en un sector de la barra)...; diputado Plantey vota para vicepresidente 1° diputado Brollo y para vicepresidente 2° al diputado Bascur; diputado Rodríguez para vicepresidente 1° diputado Brollo y para vicepresidente 2° al diputado Plantey; diputado Sánchez se abstiene para vicepresidente 1° y para vicepresidente 2° diputado Gallia; diputada Sarmiento vota para vicepresidente 1° diputado Brollo y para vicepresidente 2° al diputado Plantey; diputado Sepúlveda se abstiene para vicepresidente 1° y vota para vicepresidente 2° al diputado Gallia, y diputado Silva vota para vicepresidente 1° al diputado Plantey y para vicepresidente 2° a la diputada Maradey.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Atento que el artículo 11 del Reglamento establece la necesidad de mayoría absoluta para la elección de los cargos que estamos realizando, vamos a proceder a una segunda votación por los dos nominados más votados. En este caso sería Brollo y el diputado Plantey para la Vicepresidencia 1° y 2° respectivamente. Los señores diputados ya tienen en sus bancas las cédulas así que les voy a pedir, por favor, que las completen a efectos de que se puedan retirar.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS .- Nos puede repetir, por favor.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Los dos más votados de los dos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, los dos más votados de los dos cargos.

Sr. NATALI (PJ).- O sea, que con esta interpretación el señor diputado Plantey podría ganar los dos cargos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Así es, diputado.

Sr. NATALI (PJ).- Esto demuestra que no estábamos equivocados con nuestro planteo sino que era adecuado.

Le agradecemos además que nos haya acompañado con su voto. Es la primera vez en la historia de la Cámara.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Reconoce los fundamentos que hemos dado para abstenernos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Alberto Plantey.

Sr. PLANTEY (MPN).- Señor presidente, tal cual lo había anticipado, yo renuncio a la candidatura de la Vicepresidencia 1º, o sea, que entiendo que no sería necesaria otra votación. Yo creo que en esto tenemos que ser coherentes. La decisión del Bloque era apoyarlo a usted como vicepresidente 1º y en mi caso como vicepresidente 2º.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Con esto habría mayoría absoluta, no tendríamos entonces que hacer una segunda votación para el cargo de vicepresidente 1º.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está bien, si es aceptada esta posición del diputado Plantey quedaría entonces resuelto el tema de la Vicepresidencia 1º y pasaríamos a una segunda votación para la Vicepresidencia 2º. Si los señores diputados están de acuerdo.

Tiene la palabra el señor diputado Roberto Edgardo Natali.

Sr. NATALI (PJ).- Yo creo que se mantiene la exigencia reglamentaria de que debe haber una mayoría absoluta pero eso es salvada por el hecho de que no hay dos candidatos más votados ahora. No habiendo otro candidato, si no entendí mal en la lectura del escrutinio hubo dos candidatos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Exactamente.

Sr. NATALI (PJ).- Hay un solo candidato votado. Se cedería -a mi criterio- la exigencia reglamentaria de la mayoría absoluta.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Ese es el criterio.

Sr. NATALI (PJ).- O sea, que correspondería proclamar la elección del vicepresidente 1º y reiterar la votación para elegir al vicepresidente 2º.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Así es, diputado.

Si los señores diputados están de acuerdo directamente votamos.

Sí, diputado Amílcar Sánchez, tiene la palabra.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Yo quiero que me aclare una cosa, señor presidente. Hubieron tres candidatos?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Hubo once votos para un candidato, cuatro para otro y nueve abstenciones.

Sr. SANCHEZ (PJ).- La segunda, usted dijo para vicepresidente 1º y 2º.

Yo quiero que me aclare si se equivocó cuando habló de Brollo y Plantey?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Ya expresé que me había equivocado. Pido disculpas.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Perfecto.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Ahora vamos a tener que votar directamente para la Vicepresidencia 2º. Los dos candidatos más votados serían: el diputado Plantey y el diputado Gallia.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Correcto.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría se procederá al retiro de las cédulas.

- El señor director general legislativo, don Carlos Enrique Madaschi, retira las cédulas de las bancas de los señores diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría se dará lectura al escrutinio.

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Llevado a cabo el escrutinio de la segunda votación para vicepresidente 2º, el diputado Plantey obtuvo quince votos; el diputado Gallia obtuvo ocho votos y se registró una abstención.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputada Oliria Nair Maradey, tiene la palabra.

Sra. MARADEY (MPN).- Sí, señor presidente. Creo oportuno en este acto transmitir a la audiencia unas breves y sentidas palabras.

Sabía de antemano que como estaban dadas las...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Perdón, diputada, no la quiero interrumpir, pero tiene que ver con la votación?

Sra. MARADEY (MPN).- Sí, sí, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- De acuerdo.

Sra. MARADEY (MPN).- Sabía de antemano que como estaban dadas las condiciones hoy en esta Cámara, mi nominación sólo cosecharía los votos de tres compañeros de mi Bloque.

No es la cantidad sino el valor que ello entraña para mí. Es un gesto simbólico, un homenaje, una reivindicación a la mujer que muchas veces se la posterga; se les cercenan sus derechos; se las discrimina en la faz política; un error de la mujer en este campo se lo magnifica; un éxito nunca se lo perdona. En nombre de las mujeres neuquinas, que en estos momentos están haciendo oír sus voces en el Encuentro Regional Patagónico de la Mujer, agradezco a los compañeros diputados que me tuvieron en cuenta y que yo lo traduzco -como dije al principio- en un homenaje a la mujer neuquina marcando un hito significativo en el camino político a recorrer. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputada Edda Nazarena Ciucci, tiene la palabra.

Sra. CIUCCI (MPN).- Señor presidente, también para agradecer en nombre de la mujer a quienes reconocen la trayectoria de la misma dentro del Movimiento Popular Neuquino y dentro de la política en general. Asimismo hago un reconocimiento a la mujer compañera de un político que en silencio apoya su quehacer en función del pueblo. En este momento se está desarrollando el Encuentro Regional Patagónico de la Mujer, en el cual también se están reivindicando los espacios de poder dentro de la política. No obstante lo expuesto no estoy en desacuerdo -como usted ya lo comprobó- con la elección de vicepresidente 1º y 2º, y como siempre digo la inteligencia no tiene sexo, hago un reconocimiento también a la mujer. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputada Marta Avelina Sarmiento, tiene la palabra.

Sra. SARMIENTO (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara, quiero expresar que me alegra que en esta circunstancia haya sido nominada una compañera por sus condiciones y por su calidad. Como mujer lamento no haber podido acompañarla con mi voto porque mi compromiso político, asumido con un proyecto de gobierno, hizo que votara a la gente consustanciada con el mismo. Nada más, señor presidente.

Sra. MARADEY (MPN).- Gracias (Dirigiéndose a la señora diputada Marta Avelina Sarmiento).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con los resultados del escrutinio han quedado designadas para este vigésimotercer período legislativo las siguientes autoridades de la Cámara: como vicepresidente 1º quien les habla, o sea, el diputado Federico Guillermo Brollo, y como vicepresidente 2º el diputado Alberto Plantey. Gracias.

- Aplausos prolongados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Señores diputados, en nombre del diputado Plantey y de todos los compañeros nuestro agradecimiento por habernos hecho partícipes de este evento, no registrado en los antecedentes de esta Legislatura.

Diputado Manuel María Ramón Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, dos cosas: la primera, el hecho de que la mayoría de los diputados de nuestro Bloque decidieran no apoyar la candidatura a vicepresidente 2° para nuestra compañera Oliria Nair Maradey, de ninguna manera significa no hacerle un reconocimiento, al contrario, nuestro mayor agradecimiento para ella y a todas las mujeres no solamente de nuestro Bloque sino para todas las mujeres de nuestra Provincia. Nuestro partido, el Movimiento Popular Neuquino, en su Carta Orgánica ha establecido la Ley de Cupo y la obligación de la participación de la mujer en un treinta por ciento, más allá de la aprobación o no de la Ley de Cupo que se encuentra el proyecto para su tratamiento en esta Legislatura. Prueba de ello es que tres mujeres ya integran nuestro Bloque. Quería hacer este reconocimiento y esta aclaración.

En segundo lugar, señor presidente, quiero hacer un agradecimiento a un señor diputado que hoy, por razones personales, no está con nosotros. Me refiero al señor diputado Oscar Gutiérrez, Cacho para los amigos, que hoy -como decía- por razones personales no nos acompaña. El reconocimiento de nuestro Bloque por la tarea desempeñada con total honestidad, transparencia y sinceridad en el tiempo que le tocó ocupar el cargo de vicepresidente 2°. Le hago llegar a él nuestras felicitaciones por la tarea desempeñada. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias.

Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente, en primer término quiero agradecer la postulación y el apoyo que me han brindado mis compañeros de bancada y lo hago realmente conmovido porque entiendo que hay dentro de la bancada diputados que quizás tienen mejores condiciones que yo para desempeñar tan alto cargo como el que se pretendía hacerme el honor. Al mismo tiempo, quiero significar que el aplauso que hemos realizado hace unos minutos creo que lleva implícito el deseo de que los nominados para la Vicepresidencia 1° y la Vicepresidencia 2°, más allá de la cuestión que queda pendiente por nuestra interpretación, cumplan lo mejor posible las funciones asignadas y que la convivencia que se ha practicado en esta Legislatura siga profundizándose. Que pensemos muy seriamente que a través de la enmienda van a estar representados en la próxima gestión legislativa mayor cantidad de partidos políticos o quizás una mayor representatividad de la comunidad neuquina; deseamos que esta experiencia que acumulemos, en el desenvolvimiento de las autoridades de la Legislatura, pueda ser volcada a que la futura gestión y así cada vez sea mejor. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado Gallia.

Continuamos con el segundo punto del Orden del Día.

5

## FIJACION DIAS Y HORA DE SESIONES

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).-Fijación de los días y hora de la semana en que la Honorable Cámara realizará sus sesiones de tablas.

16

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, hemos convenido con los señores presidentes de los restantes Bloques de esta Cámara, fijar como día y hora para las sesiones de tablas en este período ordinario que comenzará el 1° de mayo, los días miércoles y jueves a las nueve horas. Esto es lo que estamos proponiendo, dejando aclarado también, señor presidente, que debemos facultar a la Comisión de Labor Parlamentaria para que oportunamente diga cuales son los días en que, de acuerdo al Reglamento, también se debe convocar. Siempre dentro de los miércoles y jueves a la hora nueve. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien. Está a consideración.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Aprobado el segundo punto del Orden del Día.  
Pasamos al tercer punto del Orden del Día.

6

#### SESION DEL 1° DE MAYO DE 1994

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Fijación de la hora en que la Honorable Cámara se reunirá el día 1° de mayo próximo para escuchar el mensaje del señor gobernador de la Provincia - artículo 78 de la Constitución provincial-

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, nosotros queremos proponer que esta Cámara faculte o deje librada la hora de esa convocatoria del día 1° de mayo, a la hora en que el señor presidente de la Nación emita su mensaje. Ha sido costumbre en esta Cámara dejar librada la hora -valga la redundancia- a la hora en que el señor presidente de la Nación emita su mensaje. Como sabemos que protocolarmente todavía no se ha hecho pública la hora en que lo hará, propongo que facultemos a la Presidencia para que la fije luego de conocida la hora en que el señor presidente se dirigirá a los argentinos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los señores diputados delegar en la Presidencia esta posibilidad de fijar la hora; estimo que en el día de mañana se va a conocer el horario preciso en que el señor presidente de la Nación dirigirá su mensaje.

Si los señores diputados están de acuerdo finalizamos con este punto y pasamos al cuarto punto del Orden del Día.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Continuamos con el Orden del Día.

7

#### COMISION DE RECEPCION

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Designación de los señores diputados que integrarán la Comisión de Recepción al señor gobernador de la Provincia y su comitiva.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el diputado Manuel María Ramón Gschwind.  
Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, nuestro Bloque, para integrar la Comisión de Recepción al señor gobernador de la Provincia en este acto del 1º de mayo en esta Cámara, va a proponer a las tres señoras diputadas que integran nuestro Bloque. Me refiero a las diputadas Edda Nazarena Ciucci, Marta Avelina Sarmiento y Oliria Nair Maradey.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien.

Diputado Aldo Antonio Duzdevich.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- No solicité la palabra, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Me parece que esto no funciona bien, señor presidente, porque yo pedí la palabra y se la dan al diputado Duzdevich.

En nombre del Bloque propongo para integrar la Comisión -lamentablemente no tenemos damas, ahora si algunos de los diputados que voy a nominar se quiere vestir con polleras es cuestión de ellos- a los diputados Aldo Antonio Duzdevich y Carlos Miguel Makowiecki que nos representarán en la recepción al señor gobernador.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien, gracias. Queda entonces conformada la...

Diputado Aldo Antonio Duzdevich, tiene la palabra.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Si terminó con el tema, para tratar otro.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Roberto Edgardo Natali, tiene la palabra.

Sr. NATALI (PJ).- Señor presidente, voy a mocionar que también se incorpore a esta Comisión de Recepción al diputado del MID, diputado Carlos Alfredo Pedersen, porque así corresponde.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, yo descontaba que el único integrante del Bloque del MID también iba a estar. Cuando propuse representantes lo hice por nuestro Bloque.

También debo recordar que en la sesión preparatoria del año anterior propuse, en nombre de nuestro Bloque, que sean tres los señores diputados por la minoría que conformen esta Comisión. Por eso descontaba que el señor diputado Pedersen, porque no tiene otro en su Bloque, sea quien la integre.

- Risas.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Alfredo Pedersen.

Sr. PEDERSEN (MID).- Gracias, señor presidente, era para agradecer tanto al diputado Natali como al diputado Gschwind la nominación que han hecho, pues no correspondía que yo nominara a nadie. Le aclaro al señor diputado que por ahora este Bloque tiene un solo integrante.

- Risas.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Aldo Antonio Duzdevich.

8

#### MOCION PARA APARTARSE DEL REGLAMENTO

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Señor presidente, para mocionar apartarnos del Orden del Día y presentar un proyecto de Ley.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- A consideración de los señores diputados la moción realizada por el diputado Duzdevich para apartarnos del Reglamento.

- Resulta aprobada.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- En función de una grave situación que se está viviendo en la ciudad de Neuquén, y me estoy refiriendo a la quiebra de la empresa Avícola Bambi, que ha dejado sin fuentes de trabajo a doscientos cincuenta trabajadores en nuestra ciudad y que están padeciendo la imposibilidad que tiene esta firma, sumamente endeudada con los distintos organismos públicos y privados, de percibir su indemnización. Estos trabajadores ya han iniciado el trámite ante el ANSeS para obtener el subsidio por desocupación pero como este trámite lleva aproximadamente de sesenta a noventa días, existe un lapso donde estas familias trabajadoras realmente no tienen posibilidad de mantener sus hogares durante este período de tiempo que les lleva obtener el subsidio por desocupación. Por eso nosotros entendemos y creemos conveniente que la Cámara de Diputados debe asumir la responsabilidad que le corresponde y en función de la prerrogativa que nos da el inciso 19) del artículo 101 de la Constitución provincial, estamos proponiéndole a la Cámara crear por ley un subsidio extraordinario, por única vez, para estos doscientos cincuenta trabajadores. Sabemos que en la sesión de hoy, por Reglamento, no se puede tratar pero sí aspiramos a que el Bloque de la mayoría acompañe con su voto, darle tratamiento preferencial a este proyecto. O sea, que se trate sin Despacho de Comisión en la próxima sesión ordinaria de la Cámara, que sería el próximo miércoles 4 de mayo.

- El señor diputado Aldo Antonio Duzdevich hace entrega a Secretaría del mencionado proyecto.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, nuestro Bloque, si bien esto, por supuesto no está dentro del Orden del Día y sin que este apartamiento del Reglamento signifique sentar ningún tipo de precedente pero dada la gravedad de la situación que está viviendo este personal de la empresa Avícola Bambi que están aquí presentes en la barra como también nos preocupa la situación por la que están atravesando muchos trabajadores de esta Provincia, es que nosotros aceptamos la presentación de este proyecto. Compartimos la inquietud de todos los señores diputados porque así ya lo hemos manifestado. En mi carácter de presidente, en la Comisión de Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales, junto a otros diputados de mi Bloque y del Bloque de la minoría y cuando recibimos a los señores trabajadores, a quienes les hemos adelantado todas nuestras gestiones y la voluntad de hacer las diligencias pertinentes. Incluso a su solicitud ya hemos dado trámite al pedido de audiencia con el señor gobernador de la Provincia quien buscará -porque así nos ha anticipado- la forma de interceder para encontrar la solución que ellos tanto están esperando y se merecen como trabajadores de esta Provincia. Por esa razón entonces, nosotros aceptamos esta presentación y en Comisión trataremos este tema. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias.

Diputado Carlos Alfredo Pedersen, tiene la palabra.

Sr. PEDERSEN (MID).- Gracias, señor presidente. Para apoyar la moción del presidente del Bloque del Partido Justicialista y solicitar que este expediente sea tratado lo más urgente posible por esta Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Aldo Antonio Duzdevich, tiene la palabra.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Señor presidente, la moción concreta que yo hacía, y que estoy pidiendo el acompañamiento del Bloque de la mayoría, es que se dé pronto Despacho, según el Reglamento se llama tratamiento preferencial con fecha y hora fijada para el día miércoles 4, o sea, la primera sesión ordinaria de la Cámara, a las nueve de la mañana.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Lo presentado se toma como proyecto. Les quiero hacer saber que esto ingresó ayer a la Comisión Observadora Permanente y esta Presidencia está en conocimiento del mismo.

Antes de finalizar, diputado Aldo Antonio Duzdevich, tiene la palabra.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Perdón, señor presidente, de las palabras del diputado Gschwind, porque habló del tratamiento en Comisión, no me quedó claro si tenemos el acuerdo de la bancada mayoritaria para darle tratamiento preferencial en la primera sesión ordinaria. Esto no queda claro, yo pediría que se clarifique.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Manuel María Ramón Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente. Yo creo que quedó clara nuestra total aprobación a esta inquietud y la preocupación que tiene el Bloque porque la compartimos, pero también le anticipé que a nuestra solicitud, como asimismo de los señores diputados del Partido Justicialista, el gobernador de la Provincia está realizando gestiones para tratar de solucionar el problema. No creemos que sea oportuno comprometernos a tratarlo el día miércoles dado que se puede superponer con gestiones que está realizando el señor gobernador y autoridades del Poder Ejecutivo. Sí digo que nos estamos comprometiendo a darle tratamiento en Comisión -en el marco de esa preocupación que tenemos- para lograr una solución. Esta es concretamente nuestra posición. Estamos diciendo que no es procedente fijar fecha y hora porque no corresponde de acuerdo al Reglamento. Entonces, específicamente decimos que esto se gire a Comisión y se tenga en cuenta la preocupación que compartimos para lograr una solución junto al Poder Ejecutivo.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Aldo Antonio Duzdevich, tiene la palabra.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Señor presidente, nosotros creemos que esto no interfiere, de ninguna manera, en las gestiones que el señor gobernador pueda realizar. Por otra parte es una facultad de esta Cámara que, parece que por el uso y por el abuso, se ha delegado en el Poder Ejecutivo. Hemos visto que reiteradamente el Poder Ejecutivo ha dado este tipo de subsidios, como es el caso del subsidio que se le ha otorgado a los productores agrícolas, algunos de ellos de renombre, gente muy conocida en nuestra Provincia, algunos que han sido altos funcionarios del gobierno provincial, y estas decisiones el señor gobernador las ha tomado sin la autorización del Poder Legislativo. Así que estimamos que no hay una contradicción entre lo que pueda hacer el señor gobernador de la Provincia y esta facultad que la Legislatura tiene para tratar un proyecto de subsidio. Nosotros estamos pidiendo que se trate, no que se apruebe el proyecto. En el tratamiento veremos si la mayoría da su consentimiento para aprobar el proyecto tal cual está, introducir modificaciones o lo rechaza. Luego, siempre existe la posibilidad que el gobernador decida otra cosa o que vete una ley que esta Cámara ha sancionado. Nosotros insistimos en la necesidad de su tratamiento por la urgencia que este tema tiene, por la situación crítica que están padeciendo los trabajadores, por la actitud de respeto que éstos han tenido y yo quiero resaltar esto. Hoy, los trabajadores de Avícola Bambi

nos están acompañando aquí y lo han hecho con una actitud muy digna, silenciosa y muy respetuosa. Tal vez hubiese sido más fácil para ellos venir -como en otras oportunidades se ha producido- y hacer carpas en la puerta de la Legislatura, con bombos, con mayor movilización, a presionar a esta Legislatura, pero lo han hecho con una actitud de mucho respeto y dignidad y yo estimo que esto es valorable y tenemos que rescatarlo porque la Legislatura no está sesionando bajo presión. Simplemente estamos tratando de darles una solución rápida y esta respuesta que la Legislatura inicie con este pronto Despacho, este tratamiento para el día miércoles 4, resuelva o agilice las gestiones que a nivel del Ejecutivo se le han dado. Si el miércoles 4 el Ejecutivo ha resuelto el problema, bueno, veremos cuál va a ser la actitud que la Legislatura toma, pero si el miércoles 4 el problema no está resuelto, qué hacemos? Dado que esta gente ya hace más de dos semanas que está en esta situación y no puede seguir aguantando mucho tiempo más. Hoy vemos en los diarios que están pidiendo que se les lleve elementos comestibles para poder sostener a sus familias y creo que la Cámara tiene la suficiente facultad para tratar esto y resolverlo sin necesidad de perder más tiempo.

Nosotros reiteramos nuestra solicitud y en el caso de que este requerimiento no sea aceptado pedimos que se vote este planteo que nosotros estamos haciendo, para que sea tratado el miércoles 4.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**- Diputado Roberto Bascur, tiene la palabra.

**Sr. BASCUR (MPN).**- Señor presidente, gracias. Como diputado de Cutral C6 y Plaza Huincul, con una alta sensibilidad por estas cuestiones que están atravesando estos compañeros y amigos habitantes de la Provincia del Neuquén, de la firma Avícola Bambi, quiero decir que nosotros vamos a hacer todo el esfuerzo por tratar esto pero quiero recordar que nosotros también, en su oportunidad, deberíamos haber pedido -los hombres de Cutral C6 y Plaza Huincul- subsidio para casi tres mil desocupados que tienen nuestros pueblos. Nosotros somos altamente sensibles por esta situación muy particular que viven nuestros pueblos pero también queremos dejar expresamente claro que eso se va a tratar en Comisión y vamos a hacer todos los esfuerzos, al margen del que tenga que hacer esta Honorable Legislatura, por los medios que nosotros disponemos: el Poder Ejecutivo, los organismos nacionales y con todos los organismos de nuestras fuerzas vivas para resolver el problema de estas doscientas cincuenta familias que hoy están en una situación de crítica emergencia. Nada más, señor presidente.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**- Gracias.

Diputado Manuel María Ramón Gschwind, tiene la palabra.

**Sr. GSCHWIND (MPN).**- Señor presidente, para que entendamos bien que nosotros estamos apoyando a estos señores trabajadores que están con nosotros, quiero hacer una aclaración. Este proyecto, como usted lo dijo, está en la Comisión Observadora, va a tener entrada en la primera sesión así que no hace falta hacer ninguna moción de preferencia. Cuando entre en esa primera sesión los diputados estaremos en condiciones de darle tratamiento sobre tablas, disponer y resolver en ese momento. Eso es lo que estoy proponiendo para darle un corte a esto. Para que quede bien clarito, señor presidente, y no quede en el aire que no estamos apoyando esta inquietud, al contrario, la estamos apoyando totalmente, estamos compenetrados y compartimos la preocupación de los compañeros que están en la barra que son los representantes de esas doscientas cincuenta familias que son ex-empleados de Avícola Bambi. Nada más.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**- Diputado Horacio Eduardo Forni, tiene la palabra.

**Sr. FORNI (MPN).**- Me sumo a lo que ha expresado el presidente de mi bancada, en cuanto al tratamiento sobre tablas de este proyecto cuando ingrese el próximo miércoles 4, y adhiero

también a las inquietudes y al dolor de todas estas familias neuquinas, producto -valga la pena decirlo- de un modelo económico que no tiene en cuenta, por supuesto, las economías regionales.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente, empezamos a escaparnos por la tangente, ya nos vamos a la Nación. Al compañero y amigo Bascur, le reconozco todo el esfuerzo que él ha realizado pero le quiero destacar, fundamentalmente, la diferencia que existe entre los tres mil desocupados que quedaron en YPF, que algunos de ellos cobraron suculentos montos por despido...

Sr. BASCUR (MPN).- Nada que ver compañero.

Sr. GALLIA (PJ).- ... en cambio esta gente de la Avícola Bambi no ha podido cobrar nada, ni siquiera le han hecho la liquidación final. Realmente esta es una situación crítica y de emergencia por lo que nosotros hemos mocionado en esta sesión, como propuesta concreta, el tratamiento para el miércoles 4 de mayo del proyecto ingresado ayer o el viernes anterior a la Legislatura.

Por lo expuesto, solicito que se someta a votación si este tema va a ser tratado el 4 de mayo como preferencial, sí o no. Nada más, señor presidente.

- Aplausos en un sector de la barra.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente. Aparentemente, por las últimas expresiones del presidente de la bancada mayoritaria cuando dice que lo van a tratar en la primera sesión ordinaria sobre tablas, estaría aceptando este procedimiento que solicitamos, pero también quiero hacerle recordar a algún diputado que no hay que alterarse por esto que hemos presentado. Es solamente una atribución del Poder Legislativo que dicta la Constitución en su artículo 101, inciso 19), y que dice así: "Dictar leyes generales de jubilaciones, pensiones y subsidios". O sea, que acá no vamos a interferir con el Poder Ejecutivo, no estamos planteando nada con alguna oportunidad, entre comillas, solamente estamos ejerciendo el derecho que nos da la Constitución. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Leyes generales dice, diputado.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Leyes y subsidios.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Leyes generales, habría que interpretarlo.

Diputado Claudio Alfonso Andreani, tiene la palabra.

Sr. ANDREANI (MPN).- Gracias, señor presidente. En virtud que ya se expresó un acuerdo para el tratamiento sobre tablas en la primera sesión ordinaria, les comunico que hoy teníamos un cronograma para la reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas que se va a realizar a las diecisiete y treinta horas, y adelantarles a los pares de la bancada opositora que han presentado el proyecto, la posibilidad de ampliar el tiempo de trabajo de esa Comisión para tratar también el tema de este proyecto. No vale de nada expresar la necesidad de decir que lo vamos a tratar sobre tablas sin tratar previamente el proyecto, así que vamos a ir adelantando los tiempos para que logremos un consenso sin prometer cuestiones que, tal vez, hoy estando en la barra nos vayamos de boca, no. Vamos a ir viendo las realidades, hemos estado analizando con algunos compañeros representantes de ellos en la Comisión de Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales, y bueno, ponernos a trabajar porque más allá de la declamación lo que se necesita es una solución. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, diputado Aldo Antonio Duzdevich, tiene la palabra.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Sí, aparentemente ha quedado claro pero voy a reiterar lo que he escuchado, si es así ni siquiera quisiera que lo aclare, si no es lo que yo estoy planteando le solicitaría al presidente de la bancada que lo manifieste. Creo que según se desprende de lo expresado por el señor presidente de la bancada mayoritaria, y luego ratificado por el diputado Forni, la bancada del Bloque del Movimiento Popular Neuquino estaría dispuesta a sesionar en la próxima semana y a aceptar el tratamiento sobre tablas de este proyecto. Si no es así, si no ha sido esta la inteligencia con la cual se ha planteado, quisiera que me lo aclaren, y si esto es así daríamos por terminado el tema.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Creo que no hacía falta, señor presidente, pero voy a tener que repetirlo porque esto ya se está convirtiendo en algo que es para ver quien queda mejor con los compañeros que están en la barra sufriendo por la crisis que están atravesando. No hace falta que vuelva a repetir que nosotros compartimos esto, estamos dispuesto a tratarlo sobre tablas en esa primera sesión que se va a realizar. Nada más y le solicito, señor presidente, que terminemos con este tema.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- No habiendo más oradores sobre el particular se da por agotado el tema.

Antes de finalizar, quien les habla quiere agradecer la confianza depositada por los señores diputados y asumir el compromiso de trabajar firmemente para mejorar la performance de esta Legislatura. Agradece todo el apoyo, la comprensión que ha recibido en este período circunstancial a cargo de la Presidencia de la Cámara y también, por supuesto, en función de esto recibido, transformarlo en acciones que beneficien a todo el conjunto de la gente, que en definitiva es la que nos ha traído acá.

Diputado Manuel María Ramón Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Me permite, señor presidente?

Seguramente usted lo tiene previsto pero deseo solicitarle su gestión para invitar a toda la ciudadanía a que nos acompañe el 1º de mayo en esta Cámara, día que vamos a festejar no solamente del trabajador sino también la iniciación del nuevo período de sesiones, un nuevo período donde se afianza la democracia en esta Provincia. Solamente eso, señor presidente. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien. Gracias.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 13,22'.